INCOLBALLET

Instituto Colombiano de Ballet Clásico

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS

Julio a Diciembre de 2016

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Enero de 2017

INFORME DE ATENCION DE PETICIONES QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS

JULIO A DICIEMBRE DE 2016

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, se presenta por parte de la Oficina de Control Interno el siguiente informe de seguimiento de las peticiones, quejas y reclamos recibidos en la Institución durante el periodo julio a diciembre de 2016.

Para la realización de este informe se solicitó a los diferentes procesos de la entidad las comunicaciones en esta materia tanto en medio físico como electrónico y se revisó el buzón de PQR´S.

De esta manera se recibieron 20 comunicaciones, catorce (14) derechos de petición y seis (6) quejas, como se detalla a continuación:

DERECHOS DE PETICIÓN

Fecha Recibido	Nombre Remitente	ASUNTO	INCOLBALLET RESPUESTA	FECHA DE REPARTO INCOLBALLET
21-07-16	Sandra Milena Romero	Derecho de petición presentado por Sr. Ricardo Cabezas, tráfico de influencias escuelas de paz	Carencia de fundamento probatorio, selección se realizó con evaluación psicológica y técnica	
29-07-16	Liliana Arce	derecho de peticion		
05-08-16	Noralba García Moreno	Traslado derecho de petición Juana Cataño, sobre parque automotor de INCOLBALLET	Incolballet cuenta sólo con un vehículo y éste no se usa por mal estado	04/08/2016
12-08-16	veronica mejia	derecho de peticion, pago de liquidación	Inexistencia de relación laboral, no se realizará el pago solicitado, se anexa copia de contrato	01/09/2016
22-08-16	lucedi pabon luna	derecho de peticion, planta global y PS de INCOLBALLET	Relación de planta de cargos y contratistas	25/08/2016
27-09-16	gobernacion del valle	traslado del oficio con radicado # 1015259 derecho de peticion, funcionarios con discapacidad	No existe personal vinculado en condición de discapacidad.	07/10/2016
11-10-16	colpensiones	solicitud de investigacion disciplinaria MARIA RUTH SALINAS DE ACEVEDO		
31/10/2016	gobernacion del valle Ricardo Yate Villegas	respuesta derechos de peticion,		

16/11/2016	julian garay	derecho de peticion, acoso laboral y discriminación	Comité de convivencia determina que no se tipifica acoso laboral	06/12/2016
23/11/2016	maria teresa bonilla sanchez	derecho de peticion, revisión concepto de no aprobación de niña Evelyn Hurtado	Cupos se asignan a los 30 mejores puntajes	05/12/2016
06/12/2016	elizabeth mayana	derecho de peticion, evaluar nuevamente a la niña Maria Mondragón	Estudiante reprobó el éxamen con el jurado de evaluación artística	15/12/2016
09/12/2016	alba goretti	derecho de peticion, sobre traslado de Isabella Bonilla a promotores culturales	No se puede promocionar al siguiente nivel, el acta de evaluación se ajusta al reglamento	16/12/2016
20/12/2016	audit mosquera	derecho de peticion		
23/12/2016	Maira Elizabeth Nieves	derecho de peticion, revisión evaluación estudiante Valentina Villamizar	No se puede promocionar al siguiente nivel, el acta de evaluación se ajusta al reglamento	19/12/2016

QUEJAS

Fecha Recibido	Nombre Remitente	ASUNTO	INCOLBALLET RESPUESTA	FECHA DE REPARTO INCOLBALLET
22/07/2016	Maribel Rodríguez	Queja sobre la portería por ingreso de personal sin exigir documentación	Se emite circular a la portería solicitando se corrija el procedimiento de ingreso de personas	
01/09/2016	Maribel Rodríguez	Queja sobre irrespeto del Sr. Carlos Prada hacia estudiantes	Se decide no continuar el servicio de cafetería con el señor Carlos Prada	
21/09/2016	Luz Yaneth Martínez	Queja sobre transporte atsa, llegadas tarde a clase	Se solicita a la empresa de transporte informar motivos de tardanza e informar con anticipación sobre cambios en el transporte	27/09/2016
27/10/2016	Leandra Rodríguez	Queja por incumplimiento horarios de fisioterapia	Se decide no continuar con la señora Yenni Rendón para la atención de la compañía	
20/10/2016	Hugo Castillo	Queja por maltrato del señor Werner Luhrsen		
18/11/2016	Luz Mónica Guerrero	Maltrato psicológico y acoso laboral	El tema fue tratado en el Comité de Convivencia	

Podemos evidenciar que el 70% de las comunicaciones correspondieron a derechos de petición que fueron contestados en términos de ley.

La comunidad de Incolballet, está utilizando el mecanismo de presentar peticiones, quejas, reclamaciones y sugerencias para resolver sus inquietudes, teniendo en cuenta que así se garantiza que el tema sea tratado en el comité directivo, convirtiéndose este procedimiento en una herramienta de comunicación efectiva y con una respuesta oportuna.

LUZ STELLA ARIAS GIRALDO
Profesional Especializada - Control Interno